

ACTA DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUENTA DE LA APERTURA POR MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL SOBRE N.º 3.

EXPEDIENTE N.º: 53/2026 - OBRAS DE RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTO EN URBANIZACIONES.

Sesión de 18 de agosto de 2026 de la Mesa Permanente de Contratación de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P., constituida conforme a la resolución del Consejero Delegado de fecha 3 de noviembre de 2021, para dar cuenta de la apertura del sobre nº 3.

Los miembros de la Mesa no se encuentran incursos en causa de conflicto de interés, que abarcará, al menos, cualquier situación en la que tenga directa o indirectamente un interés financiero, económico o personal, que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación. Además, se les ha informado sobre la obligación de poner en conocimiento del órgano de contratación y de la Mesa, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que, de forma sobrevenida, pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de contratación.

La Mesa la forman la Presidenta, Susana González Vázquez; la Secretaria, Belén Díez Cabrera; la Vocal jurídico, Vanessa Canelo Chamorro; el Vocal financiero, Diego Soriano Menéndez y el Vocal técnico, Sergio Cruceta Gómez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Ofertas presentadas.

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige el presente procedimiento de licitación (en adelante, "**PCAP**"), se publicó el Acta S_01 indicando los licitadores admitidos y excluidos.

El día 8 de julio de 2026 se procedió a la apertura telemática del sobre nº 3 que contiene los valores ofertados para los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas de los licitadores admitidos. Mediante la presente acta se dan a conocer a efectos informativos los datos incluidos por los licitadores en sus ofertas.

La oferta económica contenida en el sobre nº 3 es la siguiente:

LICITADOR	% de baja ofertado
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	30,25
ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	27,58
CANALIZACIONES TADOP, S.L.	12,59
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.U.	31,13
ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.	16,22
EXTRACO, CONSTRUCCIONES E PROYECTOS, S.A.	12,81
FCC AQUALIA, S.A.	33,03
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	31,12
INESCO, S.A.	23,50
MESTOLAYA, S.L.	32,18
PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.	32,70

SUMINISTROS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.	41,12
ULLASTRES S.A.	12,45
UTE OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, S.L. - MARTIN CASILLAS S.L.U.	18,20

Acta_S03_ de la Mesa Permanente de Contratación
Apertura sobre nº 3.

La oferta de los criterios técnicos cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas contenida en el sobre nº 3 es la siguiente:

Criterio de valoración	Valor ofertado por el licitador					
	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.		ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.		CANALIZACIONES TADOP, S.L.	
A) 2.1 Ampliación del periodo de garantía de las obras	Meses de ampliación del periodo de garantía sobre el establecido en el apartado 10.6 del Anexo I (Mi)	24 meses adicionales	Meses de ampliación del periodo de garantía sobre el establecido en el apartado 10.6 del Anexo I (Mi)	24 meses adicionales	Meses de ampliación del periodo de garantía sobre el establecido en el apartado 10.6 del Anexo I (Mi)	24 meses adicionales
A) 2.2 Experiencia extra en número de kilómetros renovados de redes de abastecimiento con instalación de tubería de fundición dúctil del perfil de ingeniero con funciones de "Jefe de Obra" sobre el número de kilómetros mínimos exigidos para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I	Experiencia extra: Número de kilómetros extra de tubería de fundición dúctil renovada por el perfil correspondiente al Ingeniero con funciones de "Jefe de Obra" (descrito en el apartado 5.2.1 del Anexo I) propuesto por encima de la experiencia mínima requerida para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I (Km1)	Señalar las iniciales del nombre y apellidos del perfil propuesto DTC	20,00 km extra	Experiencia extra: Número de kilómetros extra de tubería de fundición dúctil renovada por el perfil correspondiente al Ingeniero con funciones de "Jefe de Obra" (descrito en el apartado 5.2.1 del Anexo I) propuesto por encima de la experiencia mínima requerida para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I (Km1)	Señalar las iniciales del nombre y apellidos del perfil propuesto JJRG	13,59 km extra
A) 2.3 Revalorización de los residuos generados en obra	Porcentaje de material revalorizado respecto al material natural excavado (RV1).	100,00 %	Porcentaje de material revalorizado respecto al material natural excavado (RV1).	100,00 %	Porcentaje de material revalorizado respecto al material natural excavado (RV1).	100,00 %
	Porcentaje de material revalorizado respecto al material extraído en demoliciones y fresados de pavimento (RV2).	100,00 %	Porcentaje de material revalorizado respecto al material extraído en demoliciones y fresados de pavimento (RV2).	100,00 %	Porcentaje de material revalorizado respecto al material extraído en demoliciones y fresados de pavimento (RV2).	100,00 %
	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de material natural excavado al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D1).	5,00 Km	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de material natural excavado al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D1).	5,00 Km	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de material natural excavado al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D1).	5,00 Km
	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de demoliciones y fresados de pavimento al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D2)	5,00 Km	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de demoliciones y fresados de pavimento al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D2)	5,00 Km	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de demoliciones y fresados de pavimento al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D2)	5,00 Km

Firmado electrónicamente por: Susana González Vázquez
En la fecha y hora 18.08.2025 11:48:06 CEST

Acta_S03_ de la Mesa Permanente de Contratación
Apertura sobre nº 3.

Criterio de valoración	Valor ofertado por el licitador								
	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.U.			ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.			EXTRACO, CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A.		
A) 2.1 Ampliación del periodo de garantía de las obras	Meses de ampliación del periodo de garantía sobre el establecido en el apartado 10.6 del Anexo I (Mi)		24 meses adicionales	Meses de ampliación del periodo de garantía sobre el establecido en el apartado 10.6 del Anexo I (Mi)		24 meses adicionales	Meses de ampliación del periodo de garantía sobre el establecido en el apartado 10.6 del Anexo I (Mi)		Veinticuatro (24) meses adicionales
A) 2.2 Experiencia extra en número de kilómetros renovados de redes de abastecimiento con instalación de tubería de fundición dúctil del perfil de ingeniero con funciones de “Jefe de Obra” sobre el número de kilómetros mínimos exigidos para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I	Experiencia extra: Número de kilómetros extra de tubería de fundición dúctil renovada por el perfil correspondiente al Ingeniero con funciones de “Jefe de Obra” (descrito en el apartado 5.2.1 del Anexo I) propuesto por encima de la experiencia mínima requerida para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I (Km1)	Señalar las iniciales del nombre y apellidos del perfil propuesto A.J.V.	5,77 km extra	Experiencia extra: Número de kilómetros extra de tubería de fundición dúctil renovada por el perfil correspondiente al Ingeniero con funciones de “Jefe de Obra” (descrito en el apartado 5.2.1 del Anexo I) propuesto por encima de la experiencia mínima requerida para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I (Km1)	Señalar las iniciales del nombre y apellidos del perfil propuesto DALC	10 km extra	Experiencia extra: Número de kilómetros extra de tubería de fundición dúctil renovada por el perfil correspondiente al Ingeniero con funciones de “Jefe de Obra” (descrito en el apartado 5.2.1 del Anexo I) propuesto por encima de la experiencia mínima requerida para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I (Km1)	Señalar las iniciales del nombre y apellidos del perfil propuesto E.C.C.	7,68 km extra
A) 2.3 Revalorización de los residuos generados en obra	Porcentaje de material revalorizado respecto al material natural excavado (RV1).		100 %	Porcentaje de material revalorizado respecto al material natural excavado (RV1).		100 %	Porcentaje de material revalorizado respecto al material natural excavado (RV1).		- %
	Porcentaje de material revalorizado respecto al material extraído en demoliciones y fresados de pavimento (RV2).		100 %	Porcentaje de material revalorizado respecto al material extraído en demoliciones y fresados de pavimento (RV2).		100 %	Porcentaje de material revalorizado respecto al material extraído en demoliciones y fresados de pavimento (RV2).		- %
	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de material natural excavado al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D1).		5 Km	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de material natural excavado al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D1).		5 Km	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de material natural excavado al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D1).		- Km
	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de demoliciones y fresados de pavimento al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D2)		5 Km	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de demoliciones y fresados de pavimento al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D2)		5 Km	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de demoliciones y fresados de pavimento al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D2)		- Km

Firmado electrónicamente por: Susana González Vázquez
En la fecha y hora 18/08/2026 11:48:00 CEST

Acta_S03_ de la Mesa Permanente de Contratación
Apertura sobre nº 3.

Criterio de valoración	Valor ofertado por el licitador					
	FCC AQUALIA, S.A.		FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.		INESCO, S.A.	
A) 2.1 Ampliación del periodo de garantía de las obras	Meses de ampliación del periodo de garantía sobre el establecido en el apartado 10.6 del Anexo I (Mi)	24 meses adicionales	Meses de ampliación del periodo de garantía sobre el establecido en el apartado 10.6 del Anexo I (Mi)	24 meses adicionales	Meses de ampliación del periodo de garantía sobre el establecido en el apartado 10.6 del Anexo I (Mi)	24 meses adicionales
A) 2.2 Experiencia extra en número de kilómetros renovados de redes de abastecimiento con instalación de tubería de fundición dúctil del perfil de ingeniero con funciones de "Jefe de Obra" sobre el número de kilómetros mínimos exigidos para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I	Experiencia extra: Número de kilómetros extra de tubería de fundición dúctil renovada por el perfil correspondiente al Ingeniero con funciones de "Jefe de Obra" (descrito en el apartado 5.2.1 del Anexo I) propuesto por encima de la experiencia mínima requerida para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I (Km1)	Señalar las iniciales del nombre y apellidos del perfil propuesto RRB	6,17 km extra	Experiencia extra: Número de kilómetros extra de tubería de fundición dúctil renovada por el perfil correspondiente al Ingeniero con funciones de "Jefe de Obra" (descrito en el apartado 5.2.1 del Anexo I) propuesto por encima de la experiencia mínima requerida para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I (Km1)	Señalar las iniciales del nombre y apellidos del perfil propuesto ALM	122 km extra
A) 2.3 Revalorización de los residuos generados en obra	Porcentaje de material revalorizado respecto al material natural excavado (RV1).	100 %	Porcentaje de material revalorizado respecto al material natural excavado (RV1).	100 %	Porcentaje de material revalorizado respecto al material natural excavado (RV1).	100 %
	Porcentaje de material revalorizado respecto al material extraído en demoliciones y fresados de pavimento (RV2).	100 %	Porcentaje de material revalorizado respecto al material extraído en demoliciones y fresados de pavimento (RV2).	100 %	Porcentaje de material revalorizado respecto al material extraído en demoliciones y fresados de pavimento (RV2).	100 %
	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de material natural excavado al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D1).	5,00 Km	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de material natural excavado al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D1).	5,00 Km	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de material natural excavado al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D1).	5 Km
	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de demoliciones y fresados de pavimento al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D2)	5,00 Km	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de demoliciones y fresados de pavimento al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D2)	5,00 Km	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de demoliciones y fresados de pavimento al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D2)	5 Km

Firmado electrónicamente por: Susana González Vázquez
En la fecha y hora 18.08.2026 11:48:00 CEST

Acta_S03_ de la Mesa Permanente de Contratación
Apertura sobre nº 3.

Criterio de valoración	Valor ofertado por el licitador					
	MESTOLAYA, S.L.		PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.		SUMINISTROS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.	
A) 2.1 Ampliación del periodo de garantía de las obras	Meses de ampliación del periodo de garantía sobre el establecido en el apartado 10.6 del Anexo I (Mi)	24 meses adicionales	Meses de ampliación del periodo de garantía sobre el establecido en el apartado 10.6 del Anexo I (Mi)	24 meses adicionales	Meses de ampliación del periodo de garantía sobre el establecido en el apartado 10.6 del Anexo I (Mi)	24 meses adicionales
A) 2.2 Experiencia extra en número de kilómetros renovados de redes de abastecimiento con instalación de tubería de fundición dúctil del perfil de ingeniero con funciones de "Jefe de Obra" sobre el número de kilómetros mínimos exigidos para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I	Experiencia extra: Número de kilómetros extra de tubería de fundición dúctil renovada por el perfil correspondiente al Ingeniero con funciones de "Jefe de Obra" (descrito en el apartado 5.2.1 del Anexo I) propuesto por encima de la experiencia mínima requerida para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I (Km1)	Señalar las iniciales del nombre y apellidos del perfil propuesto MGR	22 km extra	Experiencia extra: Número de kilómetros extra de tubería de fundición dúctil renovada por el perfil correspondiente al Ingeniero con funciones de "Jefe de Obra" (descrito en el apartado 5.2.1 del Anexo I) propuesto por encima de la experiencia mínima requerida para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I (Km1)	Señalar las iniciales del nombre y apellidos del perfil propuesto JAVV	5 km extra
A) 2.3 Revalorización de los residuos generados en obra	Porcentaje de material revalorizado respecto al material natural excavado (RV1).	100 %	Porcentaje de material revalorizado respecto al material natural excavado (RV1).	100,00 %	Porcentaje de material revalorizado respecto al material natural excavado (RV1).	90 %
	Porcentaje de material revalorizado respecto al material extraído en demoliciones y fresados de pavimento (RV2).	100 %	Porcentaje de material revalorizado respecto al material extraído en demoliciones y fresados de pavimento (RV2).	100,00 %	Porcentaje de material revalorizado respecto al material extraído en demoliciones y fresados de pavimento (RV2).	100 %
	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de material natural excavado al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D1).	5 Km	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de material natural excavado al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D1).	5,00 Km	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de material natural excavado al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D1).	5 Km
	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de demoliciones y fresados de pavimento al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D2)	5 Km	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de demoliciones y fresados de pavimento al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D2)	5,00 Km	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de demoliciones y fresados de pavimento al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D2)	5 Km

Firmado electrónicamente por: Susana González Vázquez
En la fecha y hora 18/08/2026 11:48:20 CEST

Criterio de valoración	Valor ofertado por el licitador					
	ULLASTRES S.A.		UTE OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, S.L. - MARTIN CASILLAS S.L.U.			
A) 2.1 Ampliación del periodo de garantía de las obras	Meses de ampliación del periodo de garantía sobre el establecido en el apartado 10.6 del Anexo I (Mi)	24 meses adicionales	Meses de ampliación del periodo de garantía sobre el establecido en el apartado 10.6 del Anexo I (Mi)	24 meses adicionales		
A) 2.2 Experiencia extra en número de kilómetros renovados de redes de abastecimiento con instalación de tubería de fundición dúctil del perfil de ingeniero con funciones de "Jefe de Obra" sobre el número de kilómetros mínimos exigidos para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I	Experiencia extra: Número de kilómetros extra de tubería de fundición dúctil renovada por el perfil correspondiente al Ingeniero con funciones de "Jefe de Obra" (descrito en el apartado 5.2.1 del Anexo I) propuesto por encima de la experiencia mínima requerida para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I (Km1)	Señalar las iniciales del nombre y apellidos del perfil propuesto CCM	20,93 km extra	Experiencia extra: Número de kilómetros extra de tubería de fundición dúctil renovada por el perfil correspondiente al Ingeniero con funciones de "Jefe de Obra" (descrito en el apartado 5.2.1 del Anexo I) propuesto por encima de la experiencia mínima requerida para dicho perfil en el apartado 5.2.1 del Anexo I (Km1)	Señalar las iniciales del nombre y apellidos del perfil propuesto JLGJ	8,6 km extra
A) 2.3 Revalorización de los residuos generados en obra	Porcentaje de material revalorizado respecto al material natural excavado (RV1).	100 %	Porcentaje de material revalorizado respecto al material natural excavado (RV1).	100 %		
	Porcentaje de material revalorizado respecto al material extraído en demoliciones y fresados de pavimento (RV2).	100 %	Porcentaje de material revalorizado respecto al material extraído en demoliciones y fresados de pavimento (RV2).	100 %		
	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de material natural excavado al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D1).	5,00 Km	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de material natural excavado al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D1).	24,88 Km		
	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de demoliciones y fresados de pavimento al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D2)	5,00 Km	Distancia media de la producción, en kilómetros, del residuo de demoliciones y fresados de pavimento al gestor autorizado en todas las obras a ejecutar por el adjudicatario, considerando ida y vuelta. (D2)	24,88 Km		

Firmado electrónicamente
En la fecha y hora

Firmado electrónicamente por: Susana Vázquez
En la fecha y hora 18/08/2026 11:48:00 CHST

La información contenida en la presente acta se publica a los meros efectos informativos.

Conforme a los pliegos del procedimiento, la Mesa Permanente de Contratación asistida por los servicios técnicos de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P., procederá a:

- Análisis de las ofertas y de las especificaciones técnicas.
- Solicitud de aclaraciones en caso necesario, en los términos y condiciones previstas en los pliegos.
- Exclusión de aquellos licitadores que no cumplan con las especificaciones técnicas.
- Cálculo de la anormalidad o desproporción de las ofertas económicas de los licitadores no excluidos conforme a lo previsto en los pliegos.
- Solicitud y análisis de las justificaciones de aquellos licitadores que se encuentren en baja. Y, en su caso, exclusión de aquellos licitadores que no justifiquen de forma suficiente la viabilidad de la oferta.
- Valoración y clasificación de ofertas.

Se da por finalizada la sesión de la Mesa Permanente de Contratación, por lo que se extiende la presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Secretaria	La firma electrónica puede visualizarse en el lateral del documento.
V.º B.º Presidenta	La firma electrónica puede visualizarse en el lateral del documento.

Nota: Tomando en consideración el Dictamen CNS 1/2019, el 15 de mayo de 2019, de la APDCAT así como el Criterio Interpretativo CI/004/2015 de 23 de julio de 2015 de la Agencia Española de Protección de Datos, el documento publicado es una imagen del original que se publica de esta forma con la finalidad de impedir el acceso a las propiedades de la firma y, por tanto, al DNI de las personas firmantes.

El original del presente documento ha sido debidamente firmado de forma digital y archivado en el expediente del procedimiento de referencia quedando a disposición de los interesados mediante solicitud de acceso a mesa.permanente@canal.madrid

Información y aclaraciones: Los licitadores podrán dirigir las consultas o solicitudes de aclaración relacionadas con el contenido de la presente acta que consideren necesarias a la siguiente dirección de correo electrónico: mesa.permanente@canal.madrid, indicando el código del expediente en el asunto.

Firmado electrónicamente por: María Belén Díez Cabrera
En la fecha y hora 18.08.2026 11:04:41 CEST

Firmado electrónicamente por: Susana González Vázquez
En la fecha y hora 18.08.2026 11:48:00 CEST